



EVALUACIÓN TÉCNICA COTIZACIONES
EVENTO: 154875A
AMP: ADQUISICIÓN DEL EI SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE
AUTOMOTOR ESPECIAL
ZONA No. 16 -
ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-144-2023

El evento se estructuró bajo las siguientes condiciones:

Fecha del evento: 13 al 19 de julio de 2023

Valor Base. Fue el arrojado por el simulador de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, el cual corresponde a la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 66.549.078,03)** para este evento así:

Número pasajeros	Descripción detallada del lugar de partida y destino	Valor Unitario	Valor Unitario + gravamen	Valor X Capacidad	Precio Total
5	Regional Vichada (Puerto Carreño)	\$ 448.472,80	\$ 448.472,80	\$ 35.877.824,00	\$ 35.877.824,00
5	Regional Vichada (Puerto Carreño)	\$ 560.590,99	\$ 560.590,99	\$ 14.014.774,75	\$ 14.014.774,75
5	Regional Vichada (Puerto Carreño)	\$ 700.738,74	\$ 700.738,74	\$ 15.416.252,28	\$ 15.416.252,28
				Sub Total:	\$ 65.308.851,03
				Pasajes:	\$ 1.240.227,00
				Valor Total:	\$ 66.549.078,03

Gravámenes adicionales (Estampillas)

(estampillas) a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales. Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

% Gravamen
0,00%

Para el efecto el día 12 de julio de 2023, previa autorización del Comité de Contratación se generó el evento de solicitud de cotización No. **154875** con fecha de cierre el día 19 de julio de 2023 para la contratación del Servicio de Transporte Público Terrestre Automotor Especial con conductor, para el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social - ZONA 16, lo anterior, teniendo en cuenta el valor base establecido para este proceso de acuerdo con simulador ZONA 16.

De otra parte, durante el evento se presentaron un total de tres (3) observaciones por parte de un (1) proveedor, las cuales fueron resueltas teniendo en cuenta la metodología que tiene determinada la plataforma “tienda virtual”.

Análisis de las cotizaciones

En la etapa del evento de cotización No. **154875**, dieron respuesta al evento los siguientes proveedores:



Respuestas

Exportar -		Vista		Todo	Avanzado	Buscar		
Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Acciones
CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2	CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2 - #934468	19/07/23 11:18 -0500	66.549.078,03 COP	100%	57.812.814,42 COP	8.736.263,61 COP		
UNION TEMPORAL VET 2023	UNION TEMPORAL VET 2023 - #934465	19/07/23 15:17 -0500	66.549.078,03 COP	100%	0,00 COP	66.549.078,03 COP		
CONSORCIO CCE 2022	CONSORCIO CCE 2022 - #934519	12/07/23 10:13 -0500	66.549.078,03 COP	100%	0,00 COP	66.549.078,03 COP		
UNION TEMPORAL G7	UNION TEMPORAL G7 - #934577	18/07/23 15:26 -0500	66.549.078,03 COP	100%	119.063.331,00 COP	-52.514.252,970 COP		
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA - #934680	18/07/23 12:30 -0500	66.549.078,03 COP	100%	47.296.484,96 COP	19.252.593,07 COP		
UNION TEMPORAL MOVICOL	UNION TEMPORAL MOVICOL - #934791	19/07/23 11:39 -0500	66.549.078,03 COP	100%	97.330.227,00 COP	-30.781.148,970 COP		
UNION TEMPORAL KOE 2023	UNION TEMPORAL KOE 2023 - #935116	12/07/23 18:52 -0500	66.549.078,03 COP	100%	148.549.078,035 COP	-82.000.000,0050 COP		
UNION TEMPORAL LCT-2022	UNION TEMPORAL LCT-2022 - #935220	19/07/23 16:24 -0500	66.549.078,03 COP	100%	159.576.867,00 COP	-93.027.788,970 COP		
UNION TEMPORAL MEGA ALIANZA	UNION TEMPORAL MEGA ALIANZA - #935317	18/07/23 15:14 -0500	66.549.078,03 COP	100%	72.414.242,55 COP	-5.865.164,520 COP		
UNION TEMPORAL BUS-ING	UNION TEMPORAL BUS-ING - #936740	19/07/23 13:17 -0500	66.549.078,03 COP	100%	49.597.890,00 COP	16.951.188,03 COP		

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL - #937377	19/07/23 16:51 -0500	66.549.078,03 COP	100%	113.194.872,12 COP	-46.845.794,090 COP		
UNION TEMPORAL ALIANZA BT	UNION TEMPORAL ALIANZA BT - #937439	18/07/23 16:31 -0500	66.549.078,03 COP	100%	52.211.987,03 COP	14.337.091,00 COP		
TRANSPORTES SENSACION S.A.S.	TRANSPORTES SENSACION S.A.S. - #937592	19/07/23 09:20 -0500	66.549.078,03 COP	100%	159.576.867,00 COP	-93.027.788,970 COP		
UNION TEMPORAL AMP 2022	UNION TEMPORAL AMP 2022 - #937796	19/07/23 12:36 -0500	66.549.078,03 COP	100%	90.827.067,00 COP	-24.277.988,970 COP		
UNION TEMPORAL ANDINO 2022	UNION TEMPORAL ANDINO 2022 - #937797	19/07/23 12:34 -0500	66.549.078,03 COP	100%	91.544.227,00 COP	-24.995.148,970 COP		
UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES - #937935	19/07/23 16:34 -0500	66.549.078,03 COP	100%	124.630.627,00 COP	-58.081.548,970 COP		
UNION TEMPORAL AG COLOMBIA	UNION TEMPORAL AG COLOMBIA - #937998	19/07/23 16:36 -0500	66.549.078,03 COP	100%	156.517.703,00 COP	-89.968.624,970 COP		

Por página 15 | 45 | 90

Se presentaron diecisiete (17) propuestas, de las cuales seis (6), cotizaron por un valor inferior al arrojado por el simulador: **CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2, UNION**



TEMPORAL VET 2023, CONSORCIO CCE 2022, UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA, UNION TEMPORAL BUS-ING, UNION TEMPORAL ALIANZA BT.

Una vez revisadas las ofertas se pudo evidenciar que la oferta presentada por el **CONSORCIO CCE 2022 y UNION TEMPORAL VET 2023** son inválidas, teniendo en cuenta que el consorcio y la unión temporal no se encuentran habilitados para la prestación del servicio en la zona 16 y que el simulador cargado por parte de ellos arroja un valor de \$0, tal como se muestra en la siguiente imagen:

RFQ - Transporte Terre... - Evento 154875 Concluyó el evento

Configuración Tiempo Detalles Proveedores Evaluaciones Respuestas

Artículos y servicios

Mostrar Mejor precio | Precio base

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (4 artículos)				
tra02-Vehículos con ...		1 (0.55 Metros) *	0,00 COP	0,00 COP <input type="button" value="multiple"/>
tra02-Vehículos con ...		1 (0.55 Metros) *	0,00 COP	0,00 COP <input type="button" value="multiple"/>
tra02-Vehículos con ...		1 (0.55 Metros) *	0,00 COP	0,00 COP <input type="button" value="multiple"/>
tra02-Peajes		1.0000 (Unidad) *	0,00 COP	0,00 COP <input type="button" value="multiple"/>
Total de la base			66.549.078,03 COP	
Mejor total (todos los proveedores)			0,00 COP Ahorros 0,00 COP	
Mejor total de proveedor			0,00 COP <input type="button" value="multiple"/> Ahorros 0,00 COP	

CONSORCIO CCE 2022 UNION TEMPORAL VET 2023

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a llamar a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente para solicitar aclaración con relación al proceso a realizar por esta inconsistencia, frente a lo cual se obtuvo la siguiente respuesta:

Estimado Sr.(a) CARLOS AUGUSTO CAMPOS ROMERO

Su solicitud sobre 1 - TVEC - EVENTO DE COTIZACIÓN - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL registrado con el número 0976418 a su nombre, ha sido resuelto por Edirley Montoya Montoya , a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2023-07-19 13:13
Tipo de solución: Definitivo
Solución :

Cordial saludo,

Estimado usuario frente a su consulta le informamos; aunque la plataforma le permite adjudicar la cotización del segundo menor valor, le sugerimos solicitar aclaración al proveedor que menciona no poder presentarse y que cotizó por valor cero (\$0) ya que todos los proveedores deben enviar la cotización, después de esto debe radicar una PQRSD adjuntando lo informado por el proveedor, para el administrador del acuerdo marco le indique como proceder.

Para radicar la PQRSD ingrese a <https://pqrs.colombiacompra.gov.co/#/home> y seleccione "formular solicitud".

Se aclara que en referencia al proponente **UNION TEMPORAL VET 2023**, este adjuntó un oficio donde aclara que dicha Unión no tiene adjudicada la presente zona:



Continuando con el proceso se procedió a solicitar aclaración al **CONSORCIO CCE 2022** a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano, en los términos señalados en la imagen inserta



Solicitud reiterada frente a lo cual el 24 de julio de 2023 se recibió la siguiente respuesta de parte del Consorcio:



Mensaje de CONSORCIO CCE 2022

el 24/07/23 a las 14:40 -05:00

Buena Tarde
Estimados

En atención de la consulta recibida y con el propósito de generar claridad a la respuesta presentada en días anteriores, informo que el consorcio ha dado respuesta a esta publicación que fue proporcionada en nuestro usuario y por la cual ha sido objeto de solicitud de información RFQ.

Así mismo para dar a conocer que el mensaje fue recibido y este no tiene la opción para realizar actividades de transporte por ser una zona diferente de adjudicación. Como empresa cumplimos presentando respuesta de la orden con valor cero, para que internamente sea la entidad o el demandante quienes realicen el ajuste a que empresas están enviando este simulador.

Lo anterior únicamente para dar respuesta a lo requerido en el portal compra de nuestro usuario en Colombia compra eficiente.

Slds
Consortio CCE 2022.

Siguiendo la recomendación dada por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se analizó la cotización enviada por parte de la **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA** que oferta menor valor, es decir, es la más económica frente a los otros proveedores que cotizaron en el evento realizado.

Se procedió a verificar que los precios de todos los ítems para el servicio de Transporte Público Terrestre Automotor Especial con conductor estuvieran por debajo de los precios techo publicados en el catálogo del acuerdo marco de precios para ese proveedor, como puede evidenciarse el valor total de la oferta, según la parte pertinente en el cuadro siguiente:

UNION TEMPORAL	UNION TEMPORAL SRD	18/07/23	66.549.078,03	100%	47.296.484,96	19.252.593,07
SRD TRANSPORTE	TRANSPORTE DE	12:30	COP		COP	COP
DE PASAJEROS	PASAJEROS COLOMBIA -	-0500				
COLOMBIA	#934680					



Artículos y servicios

Adjudicar

<input type="checkbox"/>	Nombre	Estado	Cantidad esperada	Mi precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (4 artículos)					47.296.484,9600 COP
<input type="checkbox"/>	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 16 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 80 - Pasajeros: 5		1,000 (0.55 Metros)	29.012.256,00	29.012.256,00 COP
<input type="checkbox"/>	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 16 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 25 - Pasajeros: 5		1,000 (0.55 Metros)	9.066.330,00	9.066.330,00 COP
<input type="checkbox"/>	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 16 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Dificil Acceso - Cant Tiempo: 22 - Pasajeros: 5		1,000 (0.55 Metros)	7.977.621,96	7.977.621,96 COP
<input type="checkbox"/>	tra02--Peajes		1,0000 (Unidad)	1.240.277,00	1.240.277,00 COP
Total 47.296.484,96 COP					

Continuando con el proceso se solicitó aclaración por presunto precio artificialmente bajo a la **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA**, de acuerdo con la guía de la Tienda Virtual de Estado Colombiano, teniendo en cuenta que su oferta presenta un descuento superior al 20% con relación al valor del simulador, mediante el cual se estimó el presupuesto oficial, en los términos señalados en la imagen inserta.



Bogotá D.C., 21 de julio de 2023.

Señores
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA

Ref. Solicitud de aclaración - Precio artificialmente bajo - Solicitud Cotización RFQ 154875 Transporte de pasajeros zona 16.

Respetados señores, cordial saludo.

Teniendo en cuenta el evento de cotización RFQ 154875, creado para la prestación del servicio en la zona 16, realizado por PROSPERIDAD SOCIAL con objeto: *Prestar a todo costo el servicio de Transporte Público Terrestre Automotor Especial con conductor, para el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL* y considerando lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en relación con los precios artificialmente bajos, se requiere que el proponente justifique las razones que sustentan la diferencia porcentual del 29% contra el valor obtenido mediante el simulador.

En la justificación, el proponente deberá brindar una explicación de cómo con el precio ofertado puede cumplir con el objeto contractual en las condiciones solicitadas y generar su propia utilidad, además, deberá indicar expresamente que, en caso de resultar adjudicatario, con el porcentaje de descuento ofertado, no se afecta el equilibrio económico del contrato, ni se genera afectación alguna a su patrimonio.

Tenga presente que la explicación debe ser suficiente para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato, por lo cual se requiere que desagregue su precio con la siguiente fórmula:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

En caso que requiera ampliar la información con respecto a esta solicitud, la entidad le sugiere consultar la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación" de Colombia Compra Eficiente.

Dicha información debe ser enviada por este mismo medio, a más tardar a medio día del lunes 24 de julio de 2023, con el propósito de analizar las explicaciones por parte del comité de evaluación.

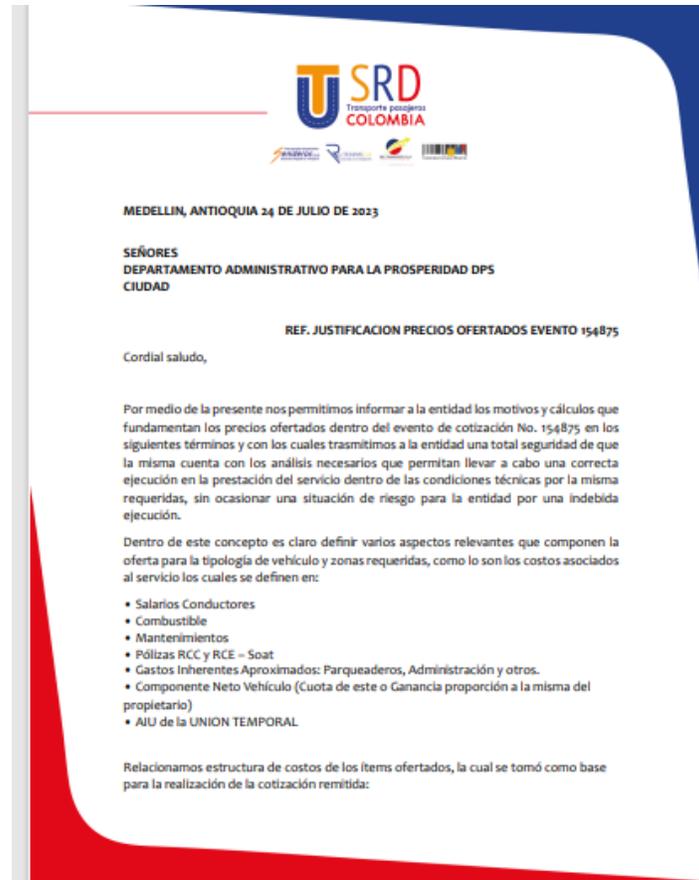
Cordialmente,

YINET JULIETA BAQUERO PARDO
COMITÉ EVALUADOR

CARLOS AUGUSTO CAMPOS ROMERO
COMITÉ EVALUADOR

DIEGO ALBERTO MORALES GONZALEZ
COMITÉ EVALUADOR

Frente a la solicitud de aclaración enviada el día 21 de julio de 2023 la **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA** envió respuesta en la cual informa que puede cumplir con el objeto contractual con las tarifas ofrecidas en su propuesta económica y presenta la desagregación de su esquema de costos, en la cual se evidencia que genera utilidades.



Siguiendo la recomendación dada por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se analizó la cotización enviada por parte de la que oferta menor valor, es decir, es la más económica frente a los otros **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA** proveedores que cotizaron en el evento realizado.

Así mismo, una vez descargado el archivo de cotización de la firma **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA** se pudo establecer, de acuerdo con contemplado en el numeral 5.2.5 de “*LA GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS el Acuerdo Marco de Precios de transporte terrestre especial de pasajeros II -CCE-144-2023*”, la siguiente información:

- Los Precios cotizados por el proveedor en la corresponden a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Se verifico el valor total de la cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, pues debe coincidir con el valor de cotización registrado por el Proveedor en el simulador.
- Se verifico que los Precios cotizados por el Proveedor en la pestaña “Cotización” correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo. La Entidad Estatal debe elegir la oferta del Proveedor que haya cotizado el menor valor total relacionado en la Solicitud de Cotización.”



En consecuencia, la cotización presentada por el proveedor firma **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA cumple** con los requisitos establecidos por el Acuerdo Marco y satisface la necesidad de la Entidad establecida en el estudio previo.

Así las cosas, se recomienda a la ordenadora del gasto, proceder a colocar la Orden de Compra a la cotización que cumplió técnicamente y con el menor precio, que corresponde a la empresa UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA por la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CT (\$ 47.296.484,96).**

Se firma en Bogotá D.C., el 25 de julio de 2023 por el comité evaluado

DIEGO ALBERTO MORALES GONZALEZ
Profesional especializado
Subdirección de Operaciones

CARLOS AUGUSTO CAMPOS ROMERO
Profesional especializado
Subdirección de Operaciones

JULIETA BAQUERO PARDO
Contratista – Subdirección de
Operaciones